



Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/FJTC/lfm.-

LOTA, 23 de Junio de 2023.-

DECRETO N° 933.-

Vistos:

a) Correo electrónico de Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Eva Vargas Rojas de fecha 23.06.2023, que solicita ordenar cambio de turno por emergencia climática en la comuna, los días 22 al 23.06.2023:

b) Decreto Alcaldicio N° 590 del 10/04/2017, que establece Jornada de 44 horas semanales para el Personal de la Municipalidad de Lota;

c) Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) Art. 52 de la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado,

e) D.F.L. N° 1/2006 Ministerio Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autoriza cambio de turno a los funcionarios de esta Corporación Edilicia, para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos, el día jueves 22.06.2023, desde las 23:00 hasta las 07:00 am. Hrs. del viernes 23.06.2023, a los siguientes funcionarios:

PABLO A. PEREZ MELLADO	Profesional a Contrata	Grado 10° E.M.R.
LESLY N. TRONCOSO CONCHA	Administrativo a Contrata	Grado 15° E.M.R.
LESVI K. SANDOVAL NOVOA	Administrativo a Contrata	Grado 18° E.M.R.
LUIS PLACENCIA GALLARDO	Auxiliar a Contrata	Grado 15° E.M.R.

2.- Ordena trabajo extraordinario a los funcionarios indicados en el punto 1, en horario desde 07:00 a 08:00 Hrs.

3.- Los funcionarios deberán reincorporarse a sus labores habituales el día lunes 27.06.2023, desde las 08:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE.-



EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.-
- Carpeta Personal.-
- Archivo.-
- Pág. Web.-